



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Comunidad de Madrid**



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 10/071680.1/17 Fecha: 19/10/2017 10:49



Cons. Medio Amb. Admon. Local y O. T.  
Reg. C. Medio Amb. Adm. Local y Ord. T. (ALC)  
Destino: ANTONIO MARTINEZ ESCRIBANO-representante

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE  
Área de Disciplina Ambiental  
C/ Alcalá nº 16, 3ª Planta, 28014 Madrid

D./Dña. ANTONIO MARTINEZ ESCRIBANO-  
REPRESENTANTE A. ECOLOGISTA DEL  
JARAMA  
APARTADO DE CORREOS 62  
28891 Velilla de San Antonio (Madrid)

Nº de Expediente 10-SAMA-01050.2/2017 (Cítese al contestar)

Clave tipo de expediente: FLORA Y FAUNA

Denuncia formulada por: D./Dña. ANTONIO MARTINEZ ESCRIBANO-representante A.  
Ecologista del Jarama, con NIF 01481399S

Se ha recibido en el Área de Disciplina Ambiental su denuncia en relación con nuevos vertidos ilegales en la laguna El Raso, en el Parque Regional del Sureste en Velilla de San Antonio, el día 12 de abril de 2017.

Mediante escrito de fecha 6 de junio de 2017, se procedió a comunicar estos hechos a la Confederación Hidrográfica del Tajo, al afectar a sus competencias, para que adoptaran las medidas que consideraran oportunas.

Solicitado informe a la Subdirección General de Espacios Protegidos de esta Consejería se comunica que no tenían conocimiento de estos nuevos vertidos observados en la Laguna El Raso, informando que la Dirección General del Medio tiene previsto la realización de un estudio denominado "Diagnóstico Ambiental de las Lagunas de Velilla", en las cuales está incluida la Laguna de El Raso, y que será elaborado por la Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá en el último trimestre de 2017.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de octubre de 2017  
EL JEFE DEL AREA DE  
DISCIPLINA AMBIENTAL  
Firma y huella digital al pie

